

RESOLUCIÓN 2: SOBRE LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES PARA CELEBRAR OCASIONES ESPECIALES

Presentada por: Abbott McCartney y Joanne Hutton, St. John's, Lafayette Square, con los co-patrocinadores St. Dunstan's, St. Nicholas', Epiphany, DC, el Comité del Cuidado de Creación y el Southern Africa Link Committee.

- 1 **RESUELVE**, que la Centésima Vigésima Octava Convención de la Diócesis de Washington alienta a los
- 2 individuos, parroquias y otras organizaciones relacionadas con la iglesia:
- 3 • A plantar árboles nativos y no invasivos como parte de la celebración de ocasiones especiales tales
- 4 como confirmaciones, bautismos, matrimonios, cumpleaños, conmemoraciones y fiestas patronales.
- 5 • Cuidar los árboles una vez plantados, ya que hay que regarlos y cuidarlos.
- 6 • Proteger los árboles de especies vegetales invasoras no autóctonas.

EXPLICACIÓN

Esta resolución busca animar a las parroquias, escuelas y otras organizaciones eclesásticas de la Diócesis a plantar árboles en la celebración de ocasiones especiales como símbolo de nuestro amor por toda la creación de Dios y como un acto de justicia ambiental para todos.

El verano pasado, la Convención General de la Iglesia Episcopal de 2022 respaldó la plantación de árboles como parte del lanzamiento en 2022 del “Bosque de la Comunión” por parte de la Conferencia de Lambeth, la reunión de obispos de toda la Comunión Anglicana que se celebra una vez por década. La Convención General resolvió “[q]ue las diócesis de la Iglesia Episcopal se comprometan a apoyar la iniciativa del Bosque de la Comunión... para plantar árboles, practicar la reforestación y la agricultura regenerativa, proteger los bosques y otras comunidades vegetales...”.

La plantación de árboles para celebrar ocasiones especiales es una característica fundacional del Bosque de la Comunión. Véase www.communionforest.org. Como ha observado el Arzobispo de Canterbury, estos "son actos espirituales también, porque plantar es esperar, proteger es amar y restaurar es sanar - compartir el trabajo reconciliador de Dios en toda la creación..."

La justicia medioambiental está en el corazón de un ministerio de arboricultura. Existe un nexo establecido entre los factores de estrés ambiental y los malos resultados en materia de comportamiento y salud mental. El cultivo de árboles protege nuestro bienestar y nuestra frágil tierra de muchas maneras: reduciendo la contaminación atmosférica, compensando las emisiones de carbono, creando espacios verdes para el descanso y el ocio, proporcionando sombra, especialmente a medida que aumentan las temperaturas debido al cambio climático, mejorando la biodiversidad, ahorrando agua, evitando la erosión y limitando las inundaciones.

Al plantar árboles para celebrar ocasiones especiales, esta Diócesis se unirá a otros en la acción colectiva mundial para hacer frente al sufrimiento humano, la desigualdad social y la inestabilidad económica derivados del calentamiento del planeta y otros problemas ecológicos.

Esta resolución no impondrá ningún costo al presupuesto diocesano.